

**ACTA DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MONTO MENOR No. 042 DEL 2026**

Sogamoso, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiséis (2026)

En concordancia con el cronograma establecido en el Pliego de Condiciones del Proceso de contratación No. 042 del 2026 de COSERVICIOS S.A. E.S.P., cuyo objeto consiste en contratar "SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO "DSIA" DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO COSERVICIOS S.A.E.S.P.", se procede a realizar la revisión y evaluación de dos (2) propuestas, la cuales fueron presentadas en desarrollo de este proceso que contiene:

Nombre y razón social	Nit y/o identificación	folios	Valor de la propuesta
INPRE DE COLOMBIA S.A.S.	Nit: 901.907.538-2	32 y 1 CD	\$78.000.000
CARS SERVICES SERVICIOS DE ASISTENCIA EN CARRETERA S.A.S.	Nit: 901.664.147-1	44	\$85.316.000

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

I- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y LISTA DE PROVEEDORES

1.1 El Manual de Contratación de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso - COSERVICIOS S.A. E.S.P., como documento rector de la contratación de esta dispone en sus Artículos 8 y 9, textualmente lo que subsigue:

ARTÍCULO 8. CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN: Podrán contratar con COSERVICIOS S.A. E.S.P. personas naturales o jurídicas. Igualmente, las personas podrán, bajo las condiciones previstas en los pliegos de condiciones, asociarse para presentar propuestas y celebrar contratos en forma conjunta. En todo caso, la responsabilidad de los asociados será solidaria tanto frente al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, cómo en relación con la imposición de sanciones.

Las personas naturales o jurídicas, cada uno de los integrantes de los consorcios y las uniones temporales capaces de contratar con COSERVICIOS S.A. E.S.P. deberán demostrar su capacidad legal, habilidad y compatibilidad para contratar, al tenor de las disposiciones vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO 9. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y REGISTRO DE CONTRATISTAS: COSERVICIOS S.A. E.S.P. dispondrá de un sistema de registro de contratistas, el cuál

será la base para invitar a los interesados a ofrecer sus productos y servicios, servirá de insumo para la consulta y conocimiento del mercado, y recopilar la información y documentación soporte de los posibles contratistas. De esta manera se contará con determinados criterios técnicos, financieros y administrativos, cómo experiencia, capacidad jurídica y financiera, entre otros, con base en la información suministrada por cada persona natural o jurídica que desee hacer parte de los procesos de contratación.

PARÁGRAFO PRIMERO: *Las personas naturales o jurídicas interesadas en ser parte del registro de contratistas de la Compañía, podrán inscribirse en la página web, en el enlace establecido para tal efecto y de esta manera participar en los diferentes procesos de contratación de la Compañía.*

PARÁGRAFO SEGUNDO: *Las personas interesadas en ser parte del registro de contratistas de la Compañía deberán anexar en la página los siguientes documentos:*

- *Certificado de existencia y Representación Legal y/o Certificado de Persona Natural.*
- *Rut.*
- *Copia cédula de ciudadanía del Representante Legal.*
- *Formato de manifestación de interés.*

PARÁGRAFO TERCERO: *El oferente interesado en participar en los procesos de contratación de la Compañía, deberá adjuntar la documentación actualizada de su existencia y representación legal, expedida en un plazo no inferior a treinta (30) días.*

EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: *Las personas jurídicas nacionales deberán acreditar su existencia y representación legal mediante el certificado expedido por la autoridad competente. Cuando el contratista sea persona jurídica extranjera, deberá acreditar su existencia y representación legal de acuerdo con lo prescrito en la normatividad Comercial y Civil.*

PARÁGRAFO: *La duración de las personas jurídicas nacionales y extranjeras no podrá ser inferior a la del plazo del contrato y dos años más.*

1.2. Que el Proceso de Contratación de Monto Menor No. 042 de 2026, se inició el jueves trece (13) de agosto de dos mil veintiséis (2026), como consta tanto en el Aviso de invitación como en el cronograma del respectivo pliego de condiciones.

1.3. Que, en la revisión de la base de datos de proveedores de la Compañía, según obra en el registro de radicación de correspondencia, se encontró lo siguiente información:

1.3.1. Que el Oferente INPRE DE COLOMBIA S.A.S., se inscribió en el Registro de Proveedores de la Compañía el día 11 de junio de 2026.

1.3.2. Que el Oferente CARS SERVICES SERVICIOS DE ASISTENCIA EN CARRETERA S.A.S., se inscribió en el Registro de Proveedores de la Compañía el día 25 de noviembre de 2025.

1.4. Por tanto, considerando que el jueves trece (13) de agosto de dos mil veintiséis (2026), COSERVICIOS S.A. E.S.P., dio apertura al Proceso de Contratación de Monto Menor No. 042 de 2026 y que de los dos (2) oferentes que se presentaron, ambos se encuentran registrados en la base de Proveedores de la Compañía, en consecuencia, se procede a la revisión y evaluación de la siguiente manera.

PROPONENTE No. 1 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN	CARS SERVICES SERVICIOS DE ASISTENCIA EN CARRETERA SAS
Fecha y rad. De presentación	20 de agosto de 2026, 15:11:50
Carta presentación	Folios 1 y 2, firmada por el Representante Legal Henry Alberto Pedroza López
Certificado de Existencia y Representación Legal/Cámara Comercio (30 días)	CARS SERVICES SERVICIOS DE ASISTENCIA EN CARRETERA SAS, persona jurídica con nit. 901.664.147-1, conforme al certificado expedido por la cámara de comercio de Sogamoso, ver folios 3 a 8.
RUT	Folios 14 a 17
Seguridad Social	Folio 9
Cédula de ciudadanía Representante legal y/o persona natural	HENRY ALBERTO PEDROZA LOPEZ C.C. No. 1.057.063 expedida en ciudad de Sogamoso, folio 13
Antecedentes Procuraduría	Folios 18 y 19
Antecedentes Contraloría	Folios 20 y 21
Antecedentes Policía	Folios 22 y 23

Póliza Seriedad de la Oferta	Póliza No. 51-47-101006046 expedida el 20 de agosto de 2026 por Seguros del Estado, folio 24
Recibo pago póliza	Folio 25
Experiencia	<u>Allegó contrato de experiencia:</u> Contrato No. 2025-092 en los folios 26 a 41, firmado con COSERVICIOS S.A.E.S.P., cuyo objeto es el suministro de llantas, junto con su acta de liquidación vista en los folios 42 y 43
Propuesta Económica	Propuesta económica sobre valor unitario, en el folio 41.

Una vez analizado el cumplimiento de cada uno de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones por **COSERVICIOS S.A. E.S.P.**, se estableció que:

PROPONENTE No. 1 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN: CARS SERVICES SERVICIOS DE ASISTENCIA EN CARRETERA SAS, con Nit. 901.664.147-1, representada legalmente por HENRY ALBERTO PEDROZA LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.575.063 expedida en Sogamoso, **CUMPLE** la totalidad de los requisitos y condiciones exigidas en el proceso de Selección de Monto Menor No. 042-2026, como a continuación se explica atendiendo los parámetros de evaluación, así:

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS – CUMPLE

REQUISITO DE EXPERIENCIA – CUMPLE

REQUISITOS ECONÓMICOS – CUMPLE

ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA – CUMPLE

Se adjuntó póliza de seriedad de la propuesta Y el respectivo recibo de cancelación.

PROPONENTE No. 2 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN	INPRE DE COLOMBIA SAS
Fecha y rad. De presentación	Radicado el a través del correo electrónico radicacion.propuestas@coserviciosesp.com.co , el día 21 de agosto de 2026, a las 8:17 a.m.

Carta presentación	Folios 3 y 4, firmada por el Representante Legal Brayan David Preciado Ladino
Certificado de Existencia y Representación Legal/Cámara Comercio (30 días)	INPRE DE COLOMBIA SAS, persona jurídica con Nit: 901.907.538-2, expedida por la cámara de comercio de Sogamoso, folios 5 a 10.
RUT	Folios 13 a 16
Seguridad Social	Folio 11
Cédula de ciudadanía Representante legal y/o persona natural	BRAYAN DAVID PRECIADO LADINO, con C.C. No. 1.007.364.858 expedida en ciudad de Sogamoso, folio 12.
Antecedentes Procuraduría	Folios 17 y 18
Antecedentes Contraloría	Folios 19 y 20
Antecedentes Policía	Folio 21
Póliza Seriedad de la Oferta	Póliza No. 21-47-101062420 expedida el 19 de agosto de 2026, por Seguros del Estado, folio 22
Recibo pago póliza	Folio 23
Experiencia	<u>NO Allegó contrato de Experiencia:</u> Allegó CONSTANCIA DE SERVICIOS Y SUMINISTRO, en el folio 32
Propuesta Económica	Propuesta económica sobre valor unitario en el folio 31.

Una vez analizado el cumplimiento de cada uno de los requisitos solicitados en el pliego de condiciones por **COSERVICIOS S.A. E.S.P.**, se estableció que:

PROPONENTE No. 2 DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN: INPRE DE COLOMBIA SAS, persona jurídica con Nit: 901.907.538-2, representada legalmente por Brayan David Preciado Ladino, con C.C. No. 1.007.364.858 expedida en ciudad de Sogamoso **NO CUMPLE** la totalidad de los

[Handwritten signature]
COSERVICIOS S.A. E.S.P.

requisitos y condiciones exigidas en el proceso de Selección de Monto Menor No. 042-2026, como a continuación se explica atendiendo los parámetros de evaluación, así:

REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES – CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS – CUMPLE

REQUISITO DE EXPERIENCIA – NO CUMPLE. (NO ALLEGÓ LOS DOCUMENTOS ECUERIDOS PARA TAL FIN)

REQUISITOS ECONÓMICOS – CUMPLE

ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA – CUMPLE

Se adjuntó póliza de seriedad de la propuesta Y el respectivo recibo de cancelación.

EVALUACIÓN

Conforme a los cuadros que anteceden y la evaluación efectuada, se deja constancia que, CARS SERVICES SERVICIOS DE ASISTENCIA EN CARRETERA SAS, con Nit No **901.664.147-1**, representada legalmente por HENRY ALBERTO PEDROZA LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.575.063 expedida en Sogamoso, presentó propuesta para celebrar el contrato para “SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO “DSIA” DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO COSERVICIOS S.A.E.S.P.”, acreditó los requisitos exigidos en el pliego de condiciones del Proceso de Selección de Selección Monto Menor No. 042-2026, y la propuesta económica que presenta se enmarca dentro del presupuesto oficial aprobado para la ejecución del contrato, para la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso - COSERVICIOS S.A. E.S.P., es la ofrecida por nombre del oferente al cual se adjudica el proceso de contratación.

LUIS DAVID GONZALEZ NUÑEZ
DIRECTOR ASESORÍA LEGAL

RAUL ALFREDO BERNAL
PROFESIONAL DE APOYO

Elaboró: Raúl Alfredo Bernal - Apoyo Jurídico DAL
Aprobó: Luis David González Núñez - Director Asesoría Legal